Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta
Tel.: 0387 -425 5477 –5472 –5465
República Argentina

2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

RES. DECECO Nº 582/13
EXPEDIENTE Nº 7.020/12
Salta, 1 de Agosto de 2013

VISTO: La Resolución DECECO Nº 482/13 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de Julio –Agosto de 2013, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 55 del expediente de referencia, el Cr. Hugo Rubén ÁNGEL, Profesor Regular Asociado de la asignatura "Auditoría", solicita que se prorrogue para el día 08.08.13 a hs. 15:00 el examen de la referida asignatura, fijado inicialmente para el día 01.08.13.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- PRORROGAR para el día 08.08.13 a horas 15:00, la constitución del tribunal examinador de la asignatura "Auditoría", de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 1985, correspondiente al 2do. llamado del Turno Ordinario de exámenes de Julio – Agosto de 2013.

ARTICULO 2º- HÁGASE SABER a los integrantes del Tribunal Examinador de la asignatura "Auditoría", fijado por Res. DECECO Nº 482/13, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C. E. U. C. E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ggl/os

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria Asuntos Académicos y de Investigación

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO